registrada en ficha.

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de octubre de 1.990

Expediente Nº 8.265/90.

RES. Nº578/90.

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Elvio Alanís mediante la cual presenta su renuncia como representante suplente de esta Facultad ante el Consejo de Investigación de esta Universidad;

Que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en su sesoón del día 24 de octubre del cte. año resuelve designar al Dr. Thomas Hibbard en reemplazo del Lic. Alanís;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar, a partir del 24 de octubre del cte. año y por el término fijado en las reglamentaciones en vigor al Dr. THOMAS NATHANIEL HIBBARD como representante suplente de esta Facultad ante el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al interesado y al Consejo de Investigaciones. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS
XAC AS
nma

Prof. LIDIA ESTER IBARRA
Secretaria Academica
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Ciencias Exactas -

Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
D CANO
Facultad de Ciencias Exactas